

# LICEO POLITECNICO SAN LUIS

---

GRAN AVENIDA N° 5941, FONONO 5211093

CARMEN MENA N° 970, FONONO 5211013

SAN MIGUEL

RBD 9472-2



## CUENTA PÚBLICA AÑO ESCOLAR 2017

### LICEO POLITÉCNICO SAN LUIS

#### **1.-DIRECCIÓN:**

Contribuir al desarrollo de los principios constitucionales de transparencia, responsabilidad, eficacia, eficiencia e imparcialidad y participación ciudadana es la finalidad de la rendición de cuentas y para ello hemos segmentado esta información en los distintos estamentos de nuestra unidad educativa.

El año escolar 2017 se realizó con completa normalidad, se continuó con la implementación del sistema MEGE como modelo de gestión a través de indicadores lo que nos permitió tener un porcentaje de promoción de 90.9 % de aprobación, mejorando el rendimiento del año anterior que había sido de 90.0 %

Otro de nuestro logro más significativo fue el trabajo estrecho con la familia, lo que nos permitió disminuir la inasistencia escolar con respecto al año 2014, subiendo la asistencia en forma constante en los últimos 4 años, expresándose esto, en un mejor aprendizaje de los y las alumnos/as. El aumento ha sido de un 6 %.

Desde el punto de vista disciplinario, ambos locales presentaron una situación acorde con el buen desempeño de una unidad educativa. Se realizaron 60 conciliaciones que involucraron a 130 alumnos.

En el ámbito técnico pedagógico pudimos hacer efectivas las normas emanadas por la autoridad para el desarrollo de las actividades técnico Pedagógicas de la Unidad Educativa, enlazando estas normas con los diversos proyectos y estudios que se desarrollaron durante el año electivo 2017, con el fin de mejorar la calidad y equidad de la educación de nuestra institución. .

Respecto a los ingresos y egresos de la institución el sostenedor informó lo siguiente:

Periodo Desde el 1 de enero de 2011 al 31 de diciembre de 2017

<u>INGRESOS TOTALES</u>	\$1.946.953.982.-
Subvención	\$1.900.092.197.-
Ing. Fin Compartido	\$46.861.785.-
Otros ingresos	
<u>TOTAL, GASTADO</u>	105 %
Remuneraciones	63%
Administración	9.0%
Mantenimiento, Reparación	1.0%
Materiales pedagógicos y eventos pedagógicos	16 %
Asesorías y capacitaciones pedagógicas	4.0%
Arriendos	12 %

De esta forma pasamos a rendir cuentas de nuestro desarrollo institucional Departamento por departamento:

## **2.-INSPECTORIA GENERAL LOCAL CENTRAL**

El presente informe, entrega detalles de la gestión realizada en el periodo del año escolar 2017.

Gestión que obedece a modelo del proyecto de mejoramiento Educacional **“SAN ISIDORO”**. Los trabajos realizados en inspección año 2017, apuntan directamente a desarrollar cada uno de los indicadores que demanda dicho proyecto. Cada ítem, desglosa las tareas realizadas permanentemente, son actividades que han permitido, mejorar la gestión no solo en términos cualitativo si no también cuantitativo.

Quedando en evidencia, en el aumento significativo del porcentaje de asistencia, especificado al término de este informe.

De igual forma, revertir considerablemente la hora de ingreso de los alumnos, en 45 minutos.

Con respecto a los insumos, materiales de aseos y textos escolares, etc., el no haber presentado problemas de abastecimiento de orden logístico, obedece a una entrega eficaz y oportuna de estos.

El ausentismo y atrasos de los docentes bajo, a raíz, no solo del adelanto en 10 minutos su ingreso, si no de una actitud positiva de ellos, por un cambio en mejorar su desempeño y compromiso con el colegio y en el aprendizaje de sus alumnos.

### **1. AUXILIARES:**

- Control de Asistencia.
- Control de Atrasos.
- Control Licencias Médicas.
- Monitorear desempeño en las labores derivadas.
- Orientar personalmente la relación con el resto de la comunidad.

### **2. ADMINISTRATIVO:**

- Contrato de Administrativos
- Control de asistencia.
- Control de atrasos.
- Control Licencia Médicas.
- Evaluaciones permanentes a través de reuniones semanales de desempeño (viernes).
- Atención de Apoderados (diaria) de situaciones conflictivas. Desde las 16.30 a 18.00 horas
- Participación en el proceso de pago de aguinaldos, bonos y otros al personal.

### **3. DOCENTES:**

- Confección Horario 2017
- Control de Asistencia.
- Control de atrasos.
- Abastecer de materiales permanentemente (hoja de oficio, tinta, borradores)
- Colaboración en atención de apoderados en casos de conflicto mayor.
- Entrega de información permanente por cambios de actividad.
- Planificación y entrega de información (pauta de reunión) previa reunión de apoderados.
- Atención a las problemáticas personales y generales originados en el curso del semestre.
  
- control llenado adecuado libro de clases:
  - Hoja de vida.
  - Consejo de curso.
  - Datos personales.
- Detectar, citar y controlar alumnos con problemas en matemática y su reforzamiento los días sábado Local Central y Anexo.
- Apoyo y colaboración estrecha con jefes de UTP ante requerimientos por asuntos generales y particulares (alumnos).

### **4. INFRAESTRUCTURA:**

- Mantener inventario actualizado y el estado de la infraestructura del Colegio.
- Reponer reparar mobiliario dañado.
- Mantención permanente de las redes de agua, luz y gas.
- Monitorear las salas semanalmente (viernes) en pinturas y rayados.
- Fiscalizar limpieza y mantención de baños.

#### **5. ADT:**

- Control y supervisión del sistema de alarma con la empresa de seguridad.
- Monitoreo y conexión diario de alarma.
- Atención y supervisión de reparaciones y actualización del sistema.
- Permanecer las 24 hrs. a disposición del llamado a raíz de la activación de la alarma.
- Llamar a carabineros y empresa de seguridad para determinar hora motivo y solución al llamado.

#### **6. JUNAEB:**

- Controlar ingreso de mercaderías y colaciones al casino. Considerando la cantidad, fecha de entrega, hora y certificar fecha de vencimiento.
- Implementar y ejecutar estrategia de distribución y consumo de colaciones en forma diaria y expedita.
- Mantener una comunicación directa con la empresa que presta los servicios de colación (raciosil) a través de su supervisora.
- Autorizar cambios de menú, en presencia de un plan de contingencia.
- Control de inventario de mercadería en forma permanente.
- Supervisar y evaluar el funcionamiento de los comedores y comportamiento de los alumnos y la higiene manejado en esta área.
- Confección de informe mensual PAE.
- Realizar guía de orden de pedido mensual.

#### **7. PASES ESCOLARES:**

- Recepción, control y entrega de pases escolares.
- Gestionar reposición y extravió de pases escolares.
- Atención del personal JUNAEB proceso de revalidación (logística).

#### **8. DISCIPLINA:**

- Consejo de profesores semanales (jueves) 2017.
- Planificar estrategias del monitoreo permanente de los alumnos en horario de ingreso, recreos, colación y despacho de alumnos.
- Control de uso del uniforme establecidos por el Colegio.

#### **9. APODERADOS:**

- Atención diaria de apoderados por situaciones disciplinaria.
- Atención diaria de apoderados por situaciones socio-económicas.
- Gestionar retiros de alumnos en horario de clases.

#### **10. ADMISION:**

- Planificación.

- Distribución.
- Confección de listados.
  
- Atención y orientación de apoderados respecto a las carreras.

**MATRICULAS:**

- Planificación.
- Organización de personal local central y anexo en matriculas.
- Selección de alumnos nuevos, revisión de antecedentes, autorización y designación de cursos y carreras.

**11. LIBROS DE CLASES:**

- Control de estadísticas, diario, semanal y mensual.
- Firmas de profesores por horas realizadas,
- Revisión de hojas de vida ante eventual problemas disciplinarios.

**3.- INSPECTORIA LOCAL ANEXO.**

El **Inspector General** tiene la responsabilidad de organizar, coordinar, y supervisar el trabajo armónico y eficiente del Local Anexo del Liceo Politécnico San Luis, velando porque las actividades del **colegio** se desarrollen en un ambiente seguro, de disciplina, bienestar y sana convivencia. La gestión del año 2017, en general, fue la siguiente:

- 1.- Supervisión y control del correcto cumplimiento de los horarios de trabajo y funciones de los docentes y asistentes de la educación (profesional, administrativa y auxiliar).
- 2.- Registro y control de atrasos de alumnos, docentes y asistentes de la educación.
- 3.- Revisión y manejo estadístico del registro diario de asistencia para subvenciones y traspaso diario al sistema computacional.
- 4.- Aplicación del Reglamento Interno de Convivencia Escolar y sus medidas disciplinarias.
- 5.- Reuniones periódicas con profesionales del equipo multidisciplinario, personal de inspección y auxiliares del Liceo.
- 6.- Gestiona y coordina el reemplazo de profesores por Licencia médica u otros.
- 7.- Supervisión en terreno de las labores del personal auxiliar e inspectores, en forma permanente.
- 8.- Verifica el correcto funcionamiento y coordina la reparación de salas, talleres, casino, mantenimiento de extintores y cámaras de acueducto (casino), de acuerdo a necesidades y requerimientos.

9.- Se entrevista con estudiantes, padres y apoderados, en relación a problemas disciplinarios, académicos u otros, brindándoles la atención que le sea requerida o derivándolos a quien corresponda.

10.- Gestiona la comunicación y retiro por parte del apoderado de alumnos enfermos, de acuerdo a protocolo.

11.- Aplica protocolo en caso de accidentes escolares, acompañando la documentación requerida (certificado de alumno regular y formulario de declaración de accidente).

12.- Control periódico y supervisión de la reparación y pintura de baños, talleres y salas de clase.

13.- Entrega funciones a paradocentes y auxiliares de acuerdo a Reglamento Interno.

14.- Reubicación interna de estudiantes por problemas disciplinarios, favoreciendo la buena convivencia.

15.- Implementación permanente de materiales de escritorio, y aseo de acuerdo a requerimiento.

16.- Estructuración de salas y organización del personal para proceso de matrícula 2017.

17.- Elaboración de horarios 2017.

18.- Elaboración, seguimiento y evaluación del Plan de Gestión de la Convivencia Escolar (Efemérides, Ceremonia "Última Lista" de los Cuartos Medios, Fiesta de Gala y Titulación).

19.- Interviene en la resolución pacífica de conflictos a través de mecanismos de mediación escolar.

20.- Se coordina con los diferentes estamentos para prevenir situaciones de violencia y promover una convivencia positiva.

#### **4.-UNIDAD TÉCNICO PEDAGÓGICA**

##### OBJETIVO GENERAL:

Hacer efectivas las normas emanadas por la autoridad para el desarrollo de las actividades Técnico Pedagógicas de la Unidad Educativa, enlazando estas normas con los diversos proyectos y estudios que se desarrollaron durante el año lectivo 2017, con el fin de mejorar la calidad de los aprendizajes en términos cuantitativos y cualitativos.

Estas tareas se desglosan de la siguiente forma:

\* Cada una de las actividades que se enuncian en el presente punto se realizaron en las horas de Reunión Técnica:

- 1.- Se hizo un estudio en relación a los Reglamentos de Evaluación y del Reglamento Interno.
- 2.- Revisión, análisis y replanteamiento de la Misión y objetivos estratégicos del Liceo.
- 3.- Se monitoreó durante todo el año el correcto uso de los Reglamentos que rigen a los Planes y Programas de los cuatro niveles que imparte la Institución.
- 4.- Elaboración Plan de Mejoramiento Institucional, área de gestión técnico pedagógica:
  - a.- Confección cuaderno de jefatura
  - b.- Confección carpetas de inducción
  - c.- Confección de planes de acción LEY SEP, Área Gestión Pedagógica.
- 5.- Reuniones semanales con Asesor de Villoslava.
- 6.- En los libros de clases se incorporaron los Objetivos de Aprendizajes o Aprendizajes Esperados (según corresponda) en cada una de las asignaturas básicas, con el fin de monitorear más efectivamente la Cobertura Curricular.
- 7.- Análisis con los profesores de Lenguaje y Matemática de los estándares de Aprendizaje determinando el énfasis que hay que dar a los distintos Objetivos de Aprendizajes establecidos en los Programas de Estudio.
- 8.- Organización y aplicación encuesta de expectativas de los alumnos, vínculo de los alumnos y satisfacción de los apoderados.

**En relación a los Objetivos Transversales y a los valores del Proyecto Educativo Institucional, se realizaron las siguientes actividades**

- 1.- Se coordinaron algunas de las efemérides del Calendario Escolar con el fin de propiciar actividades educativas Institucionales, agregando otras actividades no consideradas en el calendario escolar, pero que son importantes en la motivación de los alumnos. Esta coordinación se llevó a efecto responsabilizando a los diferentes departamentos y especialidades, en ambos locales, para que así la comunidad educativa se interiorizara de los siguientes temas
  - 1.- Abril: Mes del Libro, la lectura y la creación literaria
  - 2.- Mayo: Mes del derecho a la educación. Celebración día del alumno.
  - 3.- Septiembre: Mes de la Patria
  - 4.- Octubre: Celebración día de la Raza y de la inclusión.
  - 5.- Noviembre: Mes de la Matemática.
  - 6.- Diciembre: Ceremonia de Premiación de alumnos destacados de la institución.
- 2.- Se potenció el uso del CRA a través de un profesor responsable, calendarizando las actividades académicas de cada uno de los cursos, para el conocimiento y utilización de los recursos de este espacio educativo.
- 3.- Se potenció el uso de los talleres de computación con la misma metodología del uso del CRA, como también el uso de la sala audiovisual.

4.- Realización de Actividades Curriculares de Libre Elección ( ACLE) cuyo profesor responsable es don Franklin Jara, a saber:

- |                              |   |
|------------------------------|---|
| 1.- Cómico Digital           | : Natalia Godoy Parra                                     |
| 2.- RV Robótica              | : Manuel Pérez Silva                                      |
| 3.- Arte                     | : Iris Flores Campos                                      |
| 4.- Panadería                | : Mariano Salinas Sánchez                                 |
| 5.- Fútbol varones           | : Juan Sandoval Ugarte                                    |
| 6.- Pastelería               | : Claudio Yáñez Bañados                                   |
| 7.- Skate                    | : Franklin Jara Dalidet                                   |
| 8.- Fútbol Femenino          | : Rosa Silva González                                     |
| 9.- Acondicionamiento Físico | : Javier Maira Bravo                                      |
| 10.- Básquetbol              | : Rubén Martínez Soto                                     |
| 11.- Grupo folclórico        | : Vanessa Araneda Morales<br>Christian Marín Galleguillos |

- **Para optimizar el Proceso de Enseñanza - Aprendizaje con el fin de mejorar los rendimientos académicos, se realizaron las siguientes gestiones:**

## PROYECTO CURRICULAR

### FORMACIÓN ACADÉMICA

#### 1.- PROGRAMAS:

- Elaboración Plan Anual de Asignaturas.
- Elaboración de planificaciones clase a clase.
- Jornada de análisis de Nuevas Bases Curriculares de 3° y 4° Medio.
- Evaluación de la cobertura curricular.
- Reforzamientos en las asignaturas de Lenguaje y Matemática, primeros y segundos medios, programa inserto en la LEY SEP, desde marzo a noviembre los primeros medios y desde junio a noviembre los segundos medios.
- Alumnos de segundos medios rindieron prueba SIMCE
- Alumnos de cuartos años medios rindieron ensayo PSU
- LEY SEP:
  - 1.- Atención de alumnos con dificultades académicas.
  - 2.- Atención de alumnos con Necesidades Educativas Especiales.
  - 3.- Programa de orientación vocacional para alumnos de 2º medios
  - 4.- Programa de orientación vocacional para alumnos de 4º medios
  - 5.- Premiación de alumnos destacados.
  - 6.- Implementación software educativo Galyleo con el objetivo de mejorar el logro de habilidades de Comprensión Lectora y Resolución de Problemas.
  - 7.- Implementación de proyecto piloto de Kumón en tres segundos medios.
  - 8.- Actividades pedagógicas para motivar a los alumnos en Comprensión Lectora y Matemática: adquisición de textos con programas pedagógicos que incentivan la lectura y organización del mes de la Matemática.
  - 9.- Implementación de sala de lectura en ambos locales del establecimiento.

#### 2.- INSTRUCCIÓN:



- Planteamiento para la clase y registro en Libro de Clases de Objetivos de Aprendizaje (OA), Aprendizajes Esperados (AE) y Actividades de Aprendizaje (AA).
- Aporte a la elaboración de la pauta de observación de clases en el área TP.
- Consensuar la pauta de observación de clases corporativa, con Jefes de Departamentos y de Especialidades.
- Observación de clases con registro de su desarrollo, aplicación de pauta de observación (corporativa) y retroalimentación.

#### **EVALUACIÓN:**

- Difusión de los contenidos y habilidades a evaluar en Pruebas Corporativas.
- Informe de resultados por profesor de resultados Pruebas Corporativas.
- Enfoque evaluativo centrado en medir y retroalimentar aprendizajes.
- Incorporación de otros procedimientos e instrumentos evaluativos.
- Exigencia de Tabla de especificaciones.
- Seguimiento de alumnos pendientes y en condiciones de reprobación.
- Establecimiento de instancia de evaluación alumnos (as) rezagados.
- Aplicaciones de ensayos SIMCE en las asignaturas de Lenguaje y Matemática.
- Aplicación de ensayos PSU
- Programación de evaluación para alumnas embarazadas.

#### **PROYECTO PEDAGÓGICO JORNADA ESCOLAR COMPLETA**

##### **LENGUAJE:**

- Desarrollo de contenidos y habilidades del Programa de Lenguaje en Subsector Lenguaje y Comunicación, desarrollo de las habilidades lingüísticas y comunicativas en horas de libre disposición JEC (Desarrollo de la Comunicación).
- Celebración Día del Libro.
- Desarrollo de taller PSU de Lenguaje.
- Pruebas corporativas de comprensión lectora (diagnóstica, intermedia y final)

##### **MATEMÁTICA:**

- Desarrollo de los contenidos y habilidades matemáticas del Programa de matemática en el subsector. Desarrollo de habilidades de cálculo y resolución de problemas en horas de libre disposición JEC (Matemática Aplicada).
- Desarrollo de taller PSU de Matemática.
- Pruebas corporativas de Resolución de problemas (diagnóstica, Intermedia y final)

##### **FORMACIÓN CIUDADANA**

Aplicación, revisión y análisis de Prueba Diagnóstica, Intermedia y Final.

##### **ACTIVIDADES COMUNES**

1.- Se diagnosticaron necesidades del proceso de Enseñanza Aprendizaje a través de las Reuniones Técnicas y del monitoreo constante del rendimiento de cada uno de los cursos.

2.- Se promovieron recursos metodológicos en las Reuniones Técnicas.

3.- Se aplicaron todas las Pruebas Corporativas, tanto en el subsector de Lenguaje como en el de Matemática y Formación Ciudadana, analizando los resultados en cada uno de los departamentos, en Reuniones Técnicas.

4.- Revisión constante de contenidos y evaluaciones en los libros de clases, poniendo énfasis en el bajo rendimiento y sus remediales, con el fin de superar índices de promoción y en el avance de la cobertura curricular.

**Se monitoreó la correcta aplicación de las normas técnicas que permitieran el desarrollo curricular para el mejoramiento de los aprendizajes, realizando las siguientes actividades:**

1.- Entrega de información técnica sobre las planificaciones curriculares.

2.- Verificar el desarrollo y avance de las planificaciones de las asignaturas básicas y de los módulos de cada una de las especialidades.

3.- Entregar información sobre el uso y manejo del libro de clases.

4.- Verificar y monitorear la aplicación de los recursos metodológicos

5.- Revisión de procedimientos evaluativos.

6.- Registro de seguimiento para alumnos de bajo rendimiento

7.- Atención de situaciones conflictivas de rendimiento escolar.

8.- Elaboración de estudios estadísticos del rendimiento escolar.

9.- Preparación de consejos de evaluación.

10.- Información de avance académico de alumnos a los padres y apoderados.

En líneas generales UTP es el estamento que está al servicio de toda la Unidad Educativa, para ir mejorando y perfeccionando los procesos y proyectos que se implementan durante el año escolar.

PROMOCION - ESTADÍSTICA 2017

CURSO	MATRÍCULA	PROMOVIDOS	%	REPROBADOS	%	RETIRADOS	%
1°A	36	26	82,6%	10	17,3%	18	50
1°B	27	22	87,9%	5	12%	21	43.7
1°C	33	25	83,7%	8	16,2%	15	31.2
1°D	31	28	90,7%	3	9,3%	19	7.7
1°E	28	20	65,8%	8	18%	20	11
1°F	38	29	86%	9	14%	15	28
1°G	38	36	93%	2	7%	12	24
1°H	35	27	69%	8	86%	15	30
1°I	36	29	82,9%	7	17%	17	32
1°J	28	21	83%	7	16%	19	40
<b>TOTAL</b>	<b>330</b>	<b>263</b>	<b>79.6%</b>	<b>67</b>	<b>20.3%</b>	171 (501)	34.1%
2°A	24	22	91,8%	2	8,2%	12	33.3
2°B	38	35	93,2%	3	6,8%	2	5
2°C	28	23	90%	5	9,2%	11	29.3
2°D	34	27	92%	7	7,4%	7	17.1
2°E	36	36	96%	0	4%	12	23
2°F	39	37	96%	2	3,5%	2	4.8
2°G	27	26	96,2%	1	3,8%	5	12.9
2°H	23	21	68,3%	2	8,3%	7	23.3
2°I	33	30	94%	3	6%	5	15
2° J	32	27	88%	5	12%	1	3
2° K	30	29	96,6%	1	3,3%	6	13.8
<b>TOTAL</b>	<b>344</b>	<b>313</b>	<b>90.9%</b>	<b>31</b>	<b>9.0%</b>	70(414)	16.9%
3 A	29	28	98,3%	1	1,7%	5	9,4
3 B	23	23	100%	0	0	6	20.6
3 C	22	18	93%	4	6,8%	11	33,3
3 D	38	35	91%	3	8,2%	15	28
3 E	41	40	97%	1	3%	8	8
3 F	25	24	97%	1	3%	28	53
3 G	43	38	95%	5	5%	5	10
3 H	39	34	92%	5	8%	9	19
3 I	40	38	87%	2	12,5%	8	5
3 J	30	29	97%	1	3%	18	37,5
<b>TOTAL</b>	<b>330</b>	<b>307</b>	<b>93%</b>	<b>23</b>	<b>6.9%</b>	113 (443)	25.5
4 A	35	35	99,6%	0	0,3%	0	0
4 B	21	21	98%	0	1%	2	9.5
4 C	33	33	98%	0	2%	0	0
4 D	34	34	100%	0	0%	6	15
4 E	25	25	99%	0	0,4%	3	12
4 F	27	27	100%	0	0%	2	6.9
4 G	36	34	93%	2	7%	3	8
4 H	28	28	98%	0	18%	2	7
4 I	34	34	97%	0	3%	4	10
4 J	35	34	96%	1	4%	5	13
4 K	38	38	98%	0	2%	2	4
4 I	26	26	99,6%	0	0,4%	1	4
<b>TOTAL</b>	<b>372</b>	<b>369</b>	<b>99.1%</b>	<b>3</b>	<b>0.8%</b>	30 (402)	7.4 %

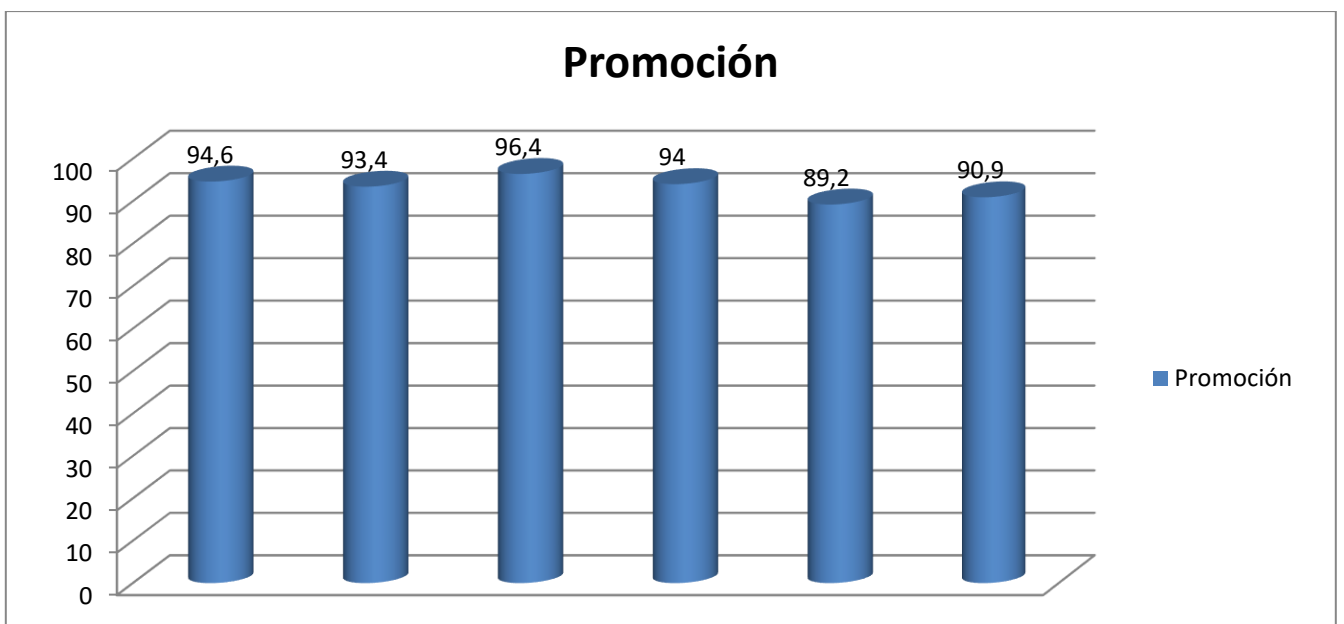
Cuadro resumen

Nivel	Matrícula	Promovidos	%	Reprobados	%	Retirados	%
1°	330	263	79.6	67	20.3	171	31.8 %
2°	344	314	91.2	31	8.9	70	14%
3°	330	307	93	23	6.9	113	21.2%
4°	372	369	99.1	3	0.8	30	7.4%
<b>TOTAL</b>	<b>1377</b>	<b>1253</b>	<b>90.9</b>	<b>124</b>	<b>9.0</b>	<b>384(1761)</b>	<b>21.8%</b>

GRÁFICOS COMPARATIVOS

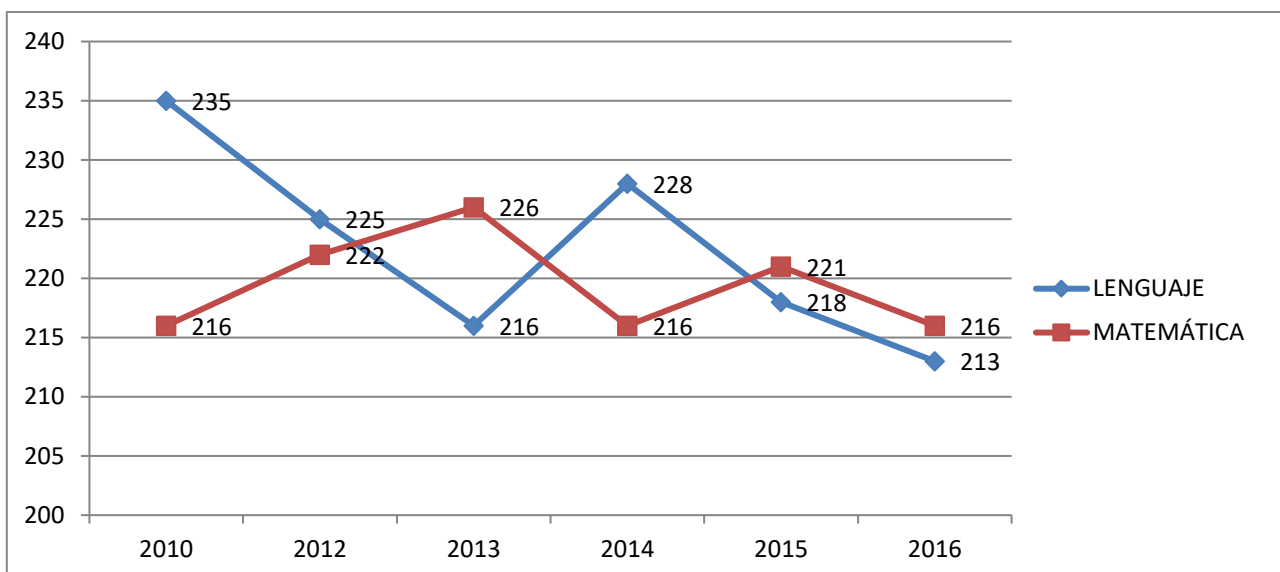
1.- Alumnos Promovidos

2012	2013	2014	2015	2016	2017
94.62	93.4	96.4	94	89.2	90.9



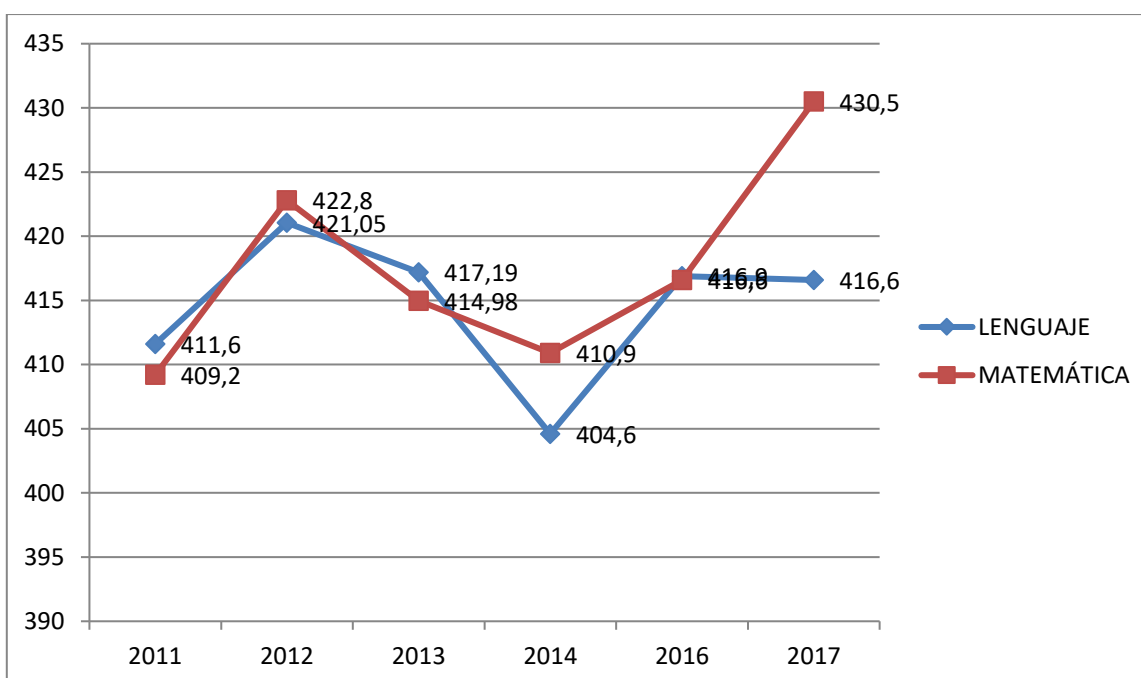
2.- Resultados SIMCE 2° Medio

	LENGUAJE	MATEMÁTICA
2010	235	216
2012	225	222
2013	216	226
2014	228	216
2015	218	221
2016	213	216



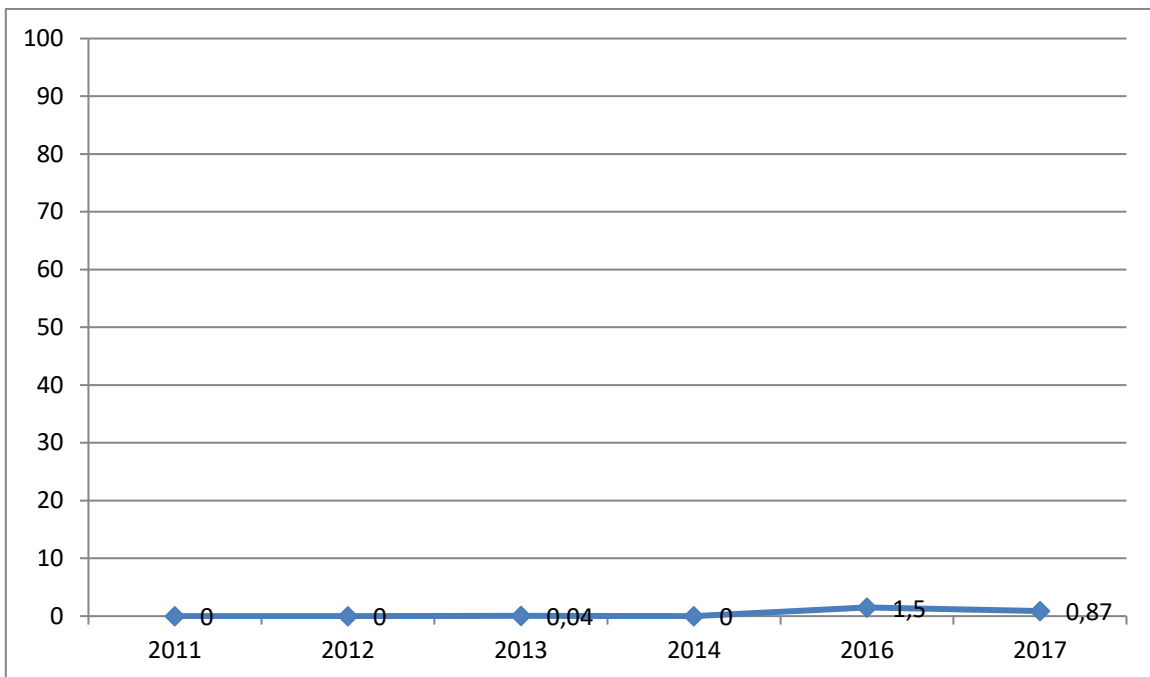
### 3.- Promedio PSU Lenguaje y Matemática

AÑO PRUEBA	2011	2012	2013	2014	2016	2017
	PROMEDIO	PROMEDIO	PROMEDIO	PROMEDIO	PROMEDIO	PROMEDIO
LENGUAJE	411.6	421.05	417.19	404.6	416.9	416.6
MATEMÁTICA	409.2	422.8	414.98	410.9	416.4	430.5



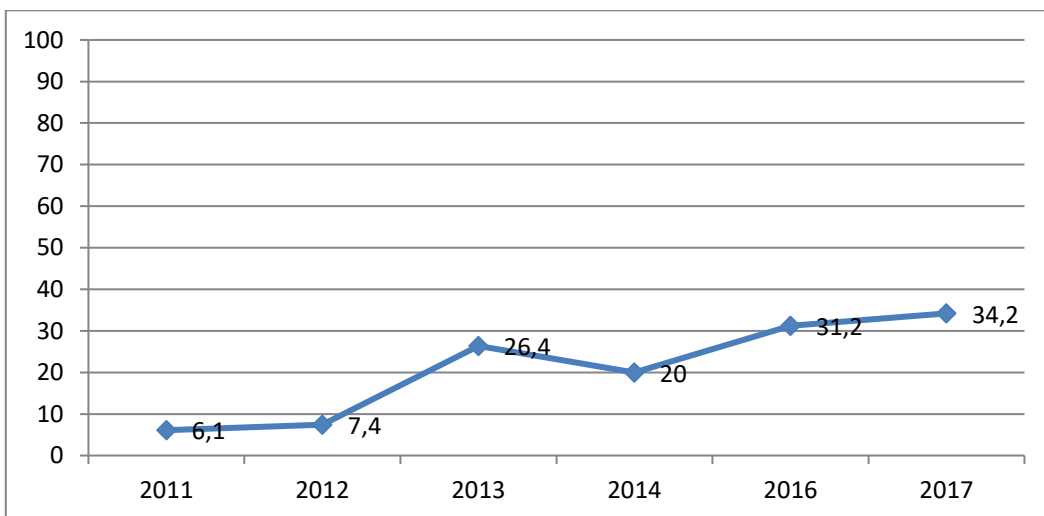
### 4.- Alumnos que obtienen más de 600 puntos promedio lenguaje y matemática

AÑO	2011	2012	2013	2014	2016	2017
	0	0	0.04	0	1.5%	0.87



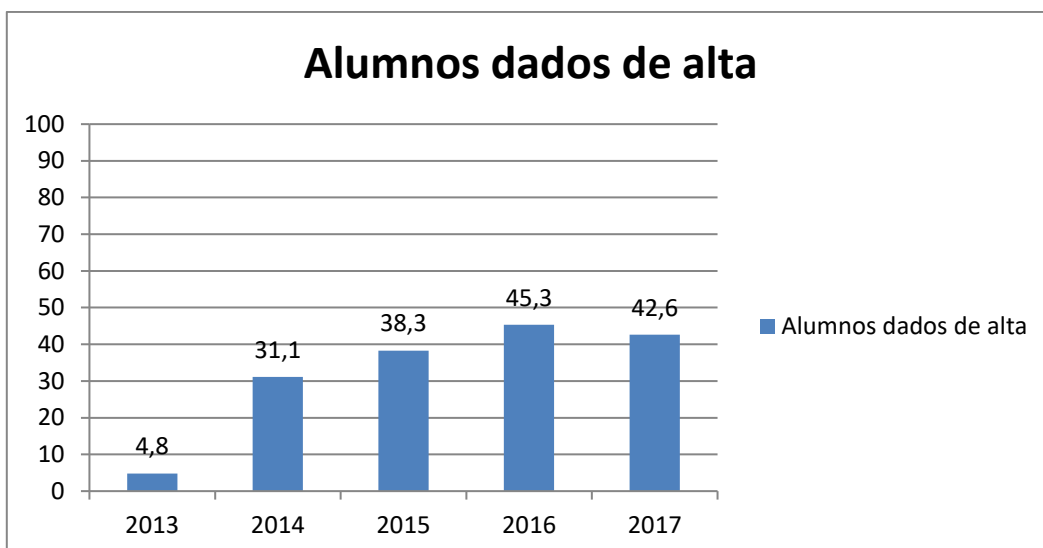
**5.- Alumnos que obtienen más de 450 puntos promedio lenguaje y matemática**

AÑO	2011	2012	2013	2014	2016	2017
	6.1 % (13 als.)	7.4 % (15 als.)	26.4% (63 als.)	20 % (50 als.)	31.2% (123 als.)	34.2 (156 als.)



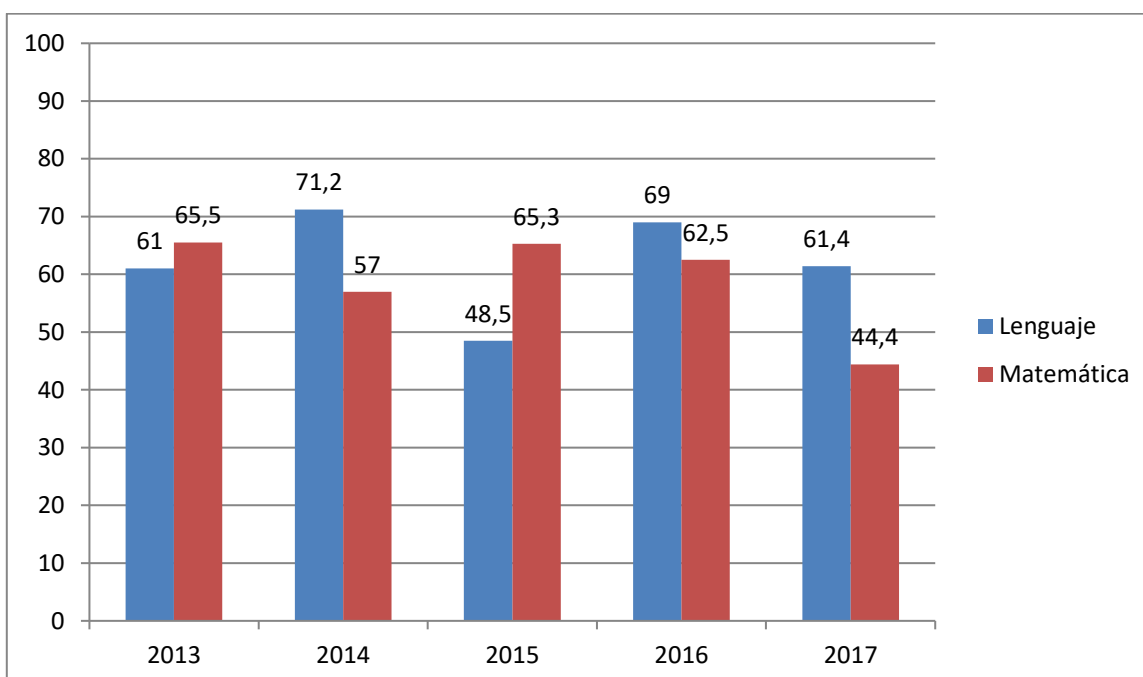
**6.- Alumnos con necesidades educativas especiales (NEE) transitorias con Plan que salen de ese estado.**

	2013	2014	2015	2016	2017
1° MEDIO	48	34	50	41	61
2° MEDIO	34	27	23	34	26
	2013	2014	2015	2016	2017
TOTAL ALUMNOS ATENDIDOS	82	61	73	75	87
TOTAL ALUMNOS DADOS DE ALTA	4 (4.8 %)	19 (31.1 %)	28 38.3 %	34 (45.3%)	26 (42.6%)



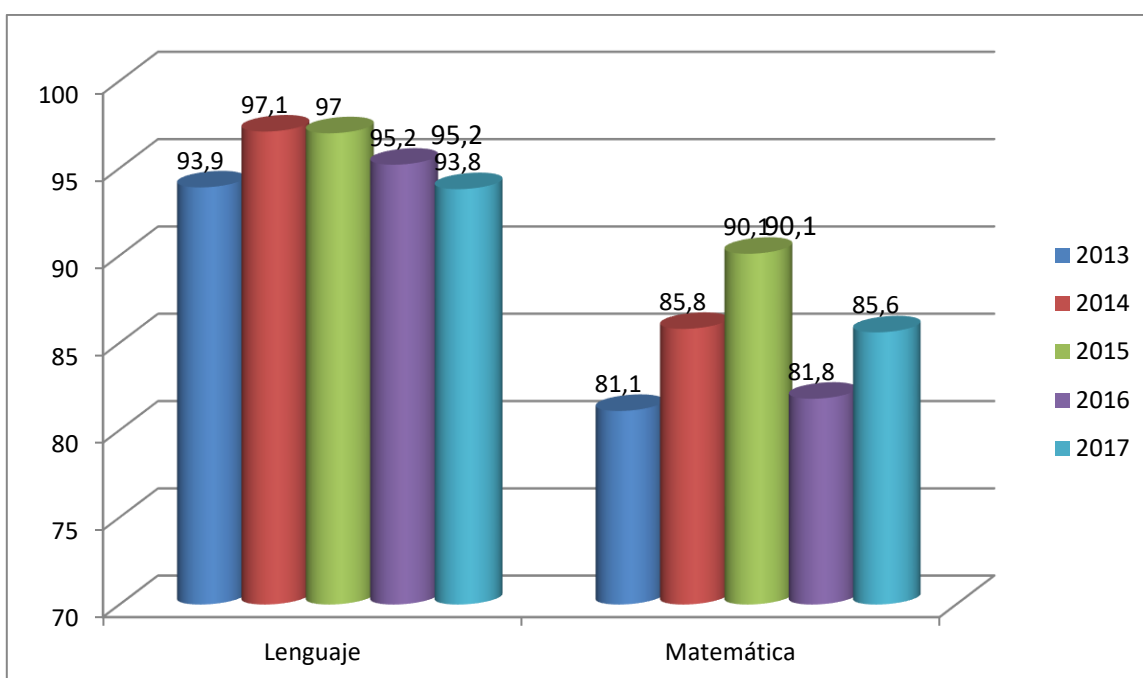
#### 7.- Alumnos con planes de reforzamiento que salen de ese estado

	2013	2014	2015	2016	2017
Lenguaje	61	71.2	48.5	69	61.4
Matemática	65.5	57	65.3	62.5	44.4



#### 8.- Alumnos aprobados por asignatura.

	2013	2014	2015	2016	2017
Lenguaje	93.9	97.1	97	95.2	93.8
Matemática	81.1	85.8	90.1	81.8	85.6



## 5.- UNIDAD DE PRODUCCION (Egreso 2016)

1.- Porcentajes de Titulación para los tres últimos egresos:

Egreso 2011	50,5%
Egreso 2012	51,8%
Egreso 2013	62,3% 260 alumnos(as)
Egreso 2014	72,1% 280 alumnos(as)
Egreso 2015 (354 alumnos)	70,4% 253 alumnos(as)
Egreso 2016 (314 alumnos)	69,7% 219 alumnos(as)

2.- Porcentajes de Titulación por especialidad:

Especialidad	Egreso	Titulados	Porcentajes
Administración	19	18	94,7
Alimentación	82	57	69,5
Párvulos	39	28	71,7
Electrónica	34	22	64,7
Contabilidad	18	15	83,3
Enfermería	122	79	64,7

3.- Para aumentar los porcentajes de titulación con el Egreso de 2017 se implementaron las siguientes acciones:

a.-Entrega al 11 de noviembre por parte de los jefes de Carrera de listado con asignación del centro de práctica a cada alumno (a) de Cuartos Medios

b.- Las prácticas profesionales se realizarán en diciembre, enero y febrero y se adelantó el Inicio del proceso de Prácticas profesionales al 13 de noviembre de 2017.



c.- Se realizó la Ceremonia de Titulación el 22 de diciembre de 2017 y se INVITO a alumnos de 2° Medio y 3° Medio para motivar en los jóvenes de los otros niveles la importancia de obtener su título profesional

d.- Se realizó una entrevista personal motivacional e informativa entre la Jefa de Producción y cada uno de los alumnos(as) egresados (as) de Cuartos Medios en la cual se solicitó teléfonos y correos electrónicos, incluyendo la aplicación WhatsApp y el envío masivo de un mail informativo (se adjunta), además se solicitó usuario Facebook para posterior seguimiento y mejor comunicación.

e.- Respecto a la leve tendencia a la baja en los porcentajes de titulación observados en los dos últimos años puede explicarse al aumento de los beneficios de la Gratuidad ofrecidos por el estado a los estudiantes. Muchos alumnos han optado por iniciar estudios superiores y no realizan su práctica Profesional. Se sugiere una modificación en el Reglamento de Titulación para disminuir las horas totales de Práctica Profesional.

f.- Se adelantó la Fecha de Matrícula para los Cuartos Medios al 16 de noviembre de 2017

4.- Se activaron las prácticas y se hizo seguimiento de 219 alumnos en SSL.

**5.- Se tituló a través de Plataforma Sige a 247 alumnos egresados en 2016 y otros años.**

#### **6.- CONVIVENCIA ESCOLAR**

Al comienzo del año escolar 2017 se trabajó en diferentes instancias con docentes y asistentes de la educación para dar a conocer el RICE, Plan de Convivencia escolar y diferentes protocolos de acción.

Para esta labor se utilizaron los espacios del GPT de los días jueves, de 16.30 a 18.00 horas, según consta en Libro de Actas de Consejo de Profesores.

Dentro de la unidad educativa, si bien existen numerosos conflictos, que no llegan a una mediación formal, se resuelven exitosamente con la ayuda de docentes, jefes de carrera, profesores jefes, jefes de departamento, Inspectoría General y asistentes de la educación. Se ha logrado prevenir conflictos mayores por la conciencia y compromiso de los funcionarios en beneficio de una sana convivencia de los estudiantes.

Durante el año 2017 se hicieron 60 mediaciones, que involucraron un universo de 130 alumnos. Aproximadamente el 60% de ellos fue víctima de una agresión psicológica o de características similares, mientras que en el otro 40% si hubo violencia física. En promedio, podríamos señalar que en el año escolar se atendieron 14 mediaciones al mes.

El 90% de estas mediaciones son lideradas por los tres primeros niveles. Concentrándose en orden decreciente por su participación los 1º Medios, los 3º Medios y los 2º Medios. Mientras que los cuartos medios solo presentan un 10% de participación en conflictos.

Durante el año la mayor concentración de conflictos atendidos se produce en el mes de abril y noviembre. A diferencia de los meses de julio y septiembre que presentan el más bajo % de conflictos entre pares. Cabe destacar que en el mes de octubre la cantidad de mediaciones fue la misma de septiembre, sin embargo, el número de estudiantes involucrados fue el doble.

Hubo dos casos de conflicto que llegaron a la Superintendencia, ambos con resultados favorables para el establecimiento.

De acuerdo a la información entregada, se puede inferir a manera de hipótesis lo siguiente:

1.- En el mes de abril aumenta el conflicto porque los alumnos ya se conocen y muestran su falta de tolerancia después de haber pasado el mes de marzo. Considerando que los niveles de 1º y 3º medio lideran el conflicto y en ambos casos son niveles donde se incorporan alumnos nuevos al establecimiento.

2.- En el mes de noviembre se puede inferir que el conflicto aumenta por el estrés que produce, en el estudiante la finalización del año escolar, la carga académica, la presión de ser promovido y el clima.

3.- En el mes de julio la convivencia mejora producto que el mes es más corto por las vacaciones de invierno y las actividades extracurriculares (aniversario del liceo) demandando un buen uso del tiempo libre.

4.- En el mes de septiembre el ambiente de fiestas patrias, los ensayos previos a la presentación en el acto cívico y las vacaciones propias de estas fechas generan el segundo mes con menos conflictos.

En conclusión, el perfil de comportamiento en materia de mayor o menor conflicto entre los alumnos nos permitirá proyectarnos hacia el año 2018 con un Plan de Convivencia que haga más efectiva y positiva la interacción entre los miembros de la comunidad educativa.

## **7.- ACTIVIDADES ORIENTACIÓN**

### **PROGRAMA PARE de JUNAEB**

**PROGRAMA SALUD de JUNAEB:** Tratamiento a los alumnos de 1º a 4º medio en oftalmología, columna y otorrino.

### **PROGRAMA CPECH:**

Aplicación Test IHE (Inventario Hábitos de Estudios) en 1º medios.

Aplicación Test de Kuder (Test Vocacionales) en 2º medios.

### **FERIA PROFESIONAL PANORAMIA**

**CESFAM RECREO:** atención salud integral a alumnos de 1º y 2º medio y atención dental a alumnos de 3º medio.

## **SENDA SAN MIGUEL**

### **VISITAS DE UNIVERSIDADES E INSTITUTOS PROFESIONALES CON:**

Charlas Institucionales

Llenado de Formulario FUAS

Charla Becas y Créditos

Aplicación de Test Vocacionales 3° medios

### **PROGRAMA FORMACIÓN y TRABAJO (FORGE):**

**TALLERES DE COUCHING:** dirigidos a los alumnos de 4° medio en los temas Curriculum, Entrevista y Vestuario formal.

**CHARLAS DE PREVENCIÓN DROGAS OS 7:** dirigida a todos los profesores.

**CHARLAS MOTIVACIONALES:** dirigidas a todos los profesores y a alumnos de 4° medio con la temática de resiliencia y realizada por Camila Herrera.

**CHARLA DE PERSONAJES DESTACADOS:** dirigida a alumnos de pro retención de 3° y 4° medio, realizada por Pilar Sordo con el tema "La felicidad en el siglo XXI"

**ENSAYOS DE PSU:** dos ensayos realizados en la Universidad Autónoma.

## **8.- LEY SEP.**

El presente documento pretende realizar una evaluación a todas las acciones que se han llevado a cabo durante el año 2017 con los recursos de la ley de Sep. Se planificaron 42 acciones en distintos ámbitos, que van desde aspectos personales, académicos, sociales, deportivos, culturales y recreativos del alumnado, los cuales empiezo a detallar, para la información de la comunidad escolar en pleno.

1-Ley de inclusión: Charla a docentes y administrativos sobre la nueva ley de inclusión para su aplicación. Charla realizada por la profesora Cecilia Ordenes y que se realizó en dos tandas, una para los docentes y otra para los administrativos. Con un logro del 100 %.

2.-Nuevas competencias educativas: Docentes del área técnica profesional, analizarán el Libro "10 nuevas competencias para enseñar". Profesores durante el segundo semestre conversan sobre el tema

3.-Alianza con Forge: Alumnos de 4to. Medio se especializan en competencias Blandas. Se realizan en la sala de video, también participan los docentes.

4.-Dentista móvil: Se realizó un convenio con la Municipalidad de San Miguel para atender dentalmente a los alumnos de la institución a través de la Suscripción al programa Mejoramiento del acceso a la atención Odontológica”.

Acción realizada con plena satisfacción de la comunidad educativa, ya que es una actividad nunca antes realizada en nuestro establecimiento y conto con los siguientes exámenes:

A.-Examen de salud bucal

B.-Educación de salud bucal

C.-Aplicación de flúor en barniz para la prevención de caries

D.-Obturación en caso de presentar caries

E.-Tratamiento periodontal en caso de presentar inflamación de encías.

F.-Derivaciones a tratamientos de especialidades odontológicas.

Trabajaron los siguientes profesionales:

Daniela Salgueiro : Trabajadora social. Encargada del programa.

María Paz Sepúlveda: Coordinadora del Programa.

Javier Berrios: Odontólogo.

5.-Acompañamiento en aula: Docentes directivos observarán clases de los maestros de aula, para mejorar el proceso enseñanza- aprendizaje.

Se realizan pautas de acompañamiento tanto de asignaturas básicas como de asignaturas técnico profesional.

6.-Apoyo Didáctico: Nos apoyaron en este tema la empresa Galyleo y un programa experimental en el área de matemática denomina komun, con un significativo desempeño para nuestros alumnos de 2do. Medio.

7.-Elaboración de guías: Docentes especialista realizan guías de aprendizaje, para focalizar estas a distintos cursos, según las características específicas de cada uno.

8.-Mes del libro y los números:

a.- mes del libro: desarrollado en el mes de abril. para el desarrollo de las letras, se presentó una obra de teatro, las salas de clase se adornaban con la obra de algún escritor famoso, existió una cámara de fotografía para que alumnos disfrazados se retrasen.

En una segunda instancia se conmemoro a violeta Parra.

B.-mes de los números: comenzó con acertijos matemáticos en octubre y con desafíos diarios.

En noviembre se realizaron los concursos, talleres y stands, como por ejemplo Cubo rubik, ajedrez, Sudokus , Gymcana Matematico, Origami.

9.-Atención de alumnos con dificultades académicas: Se realizaron reforzamientos en las áreas de lenguaje y matemática a los alumnos deficitarios, mostrando un proceso de avance académico muy significativo.

10.-Necesidades de alumnos con NEE: Se contrató a una psicopedagoga para atender a los alumnos que presentes dificultades de aprendizaje, realizando diferentes trabajos y aplicando la batería psicopedagógica "evalua-8", versión chilena 3.0

11.-Feria Panorama: Se realizó feria vocacional para consecución de estudios superiores, para los alumnos de 4to. Medio.

Se presentaron entre otras instituciones de nivel superior las siguientes:

DuocUc.

IpChile.

Utem

Pontificia Universidad Católica de Chile, etc.

12.-Resiliencia: Se realizaron charla motivacional de resiliencia de la Universidad Santo Tomas, dirigida a profesores y alumnos con la experiencia de vida de la señorita Camila Herrera, comunicadora audiovisual de la Universidad Santo Tomas quien presenta una enfermedad llamada Osteogènesis imperfecta.

13.-Charlas OS7: Carabineros de Chile realizó una charla con el tema "Consumo, efectos y Prevención de drogas en adolescentes" realizada por el sub-oficial Alejandro Kessi.

14.-Talleres de Couching: Taller denominado "Habilidades para enfrentar el mundo laboral", donde se desarrollaron los siguientes temas:

a.- Entrevista laboral

b.- Curriculum

C.-Comunicación no verbal

D.-Vestimenta formal.

Relatado por Don Víctor Pérez Licenciado Técnicas de la comunicación.

15.-Apoyo a directivos y docentes en el análisis y gestión de resultados de aprendizaje en la escuela: Tendrá como propósito la autoevaluación institucional.

16.-Fortalecimiento del equipo directivo en planificación estratégica institucional: Se realizaron varias reuniones de trabajo técnico sobre el tema de los objetivos y metas institucionales que en un plazo de cuatro años debe alcanzar, el ente asesor es la corporación educacional Villoslaba.

17.-jefes de departamento y jefes de carrera: Los jefes de carrera y departamento supervisaron de forma periódica las fortalezas y debilidades en sus respectivas áreas, tanto curricular como disciplinaria.

18.-Campeonato de Baby fútbol: Departamento de educación física realizó un torneo interno de este deporte.

Comenzando con la entrega de las bases del campeonato a los cursos, arbitrando los partidos y finalmente premiando al campeón y al subcampeón.

Muy buena experiencia deportiva de esfuerzo y compañerismo.

19.- Programa Pare: Este programa de apoyo Psicosocial contribuye a la permanencia de los estudiantes en el sistema escolar, realizando diferentes visitas, por ejemplo, se vio la obra teatral In-tensiones, realizado el 22 de noviembre en el teatro Azares, de la comuna de Providencia. Otra visita fue la que realizaron al “Circo del Mundo”, ubicado en Balmaceda 305 en Buin.

20.-Centro de padres y alumnos: El centro de alumnos participó en todas las actividades del establecimiento especialmente en lo relacionado con la Teletón, por su parte el centro de padres participó de las reuniones con el director, también en la cuenta que da a los subcentros de padres, el personal de convivencia escolar, a través de una once informativa.

21.-Habitos de vida saludable e implementos deportivos: en esta área se realizarán dos aspectos distintos, a saber:

a.-ferias de comida saludable para el alumnado.

B.-adquisición de elementos deportivos.

22.-Programa de sexualidad, afectividad y género: Taller dirigido al alumnado para conversar sobre estos tres temas.

23.-Asistente Social: Se contratará a una asistente social para analizar los aspectos socioeconómicos de las familias de nuestros alumnos.

24.-Comunicación con la familia por vía internet: Se contratará una plataforma de internet para que la comunidad educativa se informe del quehacer institucional.

25.-Eventos institucionales. Se proyectarán, a través del año, una variedad de actividades culturales, sociales y conmemorativas.

26.-Salidas pedagógicas y técnico profesionales: El Alumnado realizará salidas a terreno, tanto en el ámbito académico como profesional.

27.-Trajes profesionales: Alumnos de distintas especialidades, podrán ser apoyados por la institución, entregándoles el uniforme profesional adecuado.

28.-Biblioteca de aula: se adquirirán muebles metálicos para guardar los textos escolares, en cada sala de clase.

29.-Curso de perfeccionamiento: Docentes realizarán cursos de perfeccionamiento, en distintas áreas.

30.-funcionarios de apoyo: Se contrataron distintos funcionarios, para participar ayudando al alumnado.

31.-Material de oficina: Adquisición de material para el trabajo de oficina de la institución (pruebas, guías, etc.)

32.-Material pedagógico: asignaturas de Historia, inglés y ciencias adquirirán nuevas tecnologías para el desarrollo de sus clases.

33.-Modernización talleres de computación: Se adquirirán nuevas herramientas y tecnologías para los talleres de computación.

34.-Musica de Párvulos: Se modernizará el taller de párvulo con la adquisición de nuevos implementos musicales y de resguardo.

35.-Taller de lectura: se Adquirirán nuevos libros y revistas con sus respectivos muebles para el taller de reforzamiento de lectura.

36.-Talleres TP: Se planifica modernizar los laboratorios de Párvulo, Administración y electrónica.

37.-Enfermera de primeros auxilios: Se contratará a un enfermero de primeros auxilios titulado, para casos de accidente escolar.

38.-Ensayos PSU: Alumnos de 4to. Medio realizaron, en una Universidad; ensayos PSU, para dar de mejor manera la prueba.

39.-Plan lector: Adquisición de libros para complementar el material bibliográfico de la biblioteca.

40.-Programa de salud: Se realizará un chequeo médico, en oftalmología, columna y otras especialidades, a los alumnos.

41.-Monitor recreativo: Se contratará a un funcionario para hacer de los recreos un momento lúdico.

42.-Software educativo: Se adquirió un software para apoyar a los docentes y alumnado con esta nueva herramienta.

## 9.- DEPARTAMENTO PSICOLOGA 2017

Durante el año 2017 se han realizado las siguientes actividades:

- Atención psicológica de alumnos/as
- Evaluación o psicometría intelectual de alumnos con NEE, ya sea derivados por sus profesores/as jefes/as o por la psicopedagoga.
- Terapia y atención en conjunto con psicopedagoga, para alumnos/as, con bajo rendimiento y disfunciones familiares
- Trabajo de pro- retención, junto al equipo de orientación
- Inicio de proyecto de convivencia escolar, junto al equipo psicosocial, orientación y psicopedagogía, del establecimiento para el año 2018, organizando un plan de trabajo y acompañamiento a los profesores.

### 1 a.- Nomina de alumnos atendidos local central

<b>Nivel de curso</b>	<b>Total, de alumnos/as atendidos</b>
Primeros Medios	56 alumnos/as
Segundos Medios	30 alumnos/as
Terceros Medios	8 alumnos/as
Cuartos Medios	9 alumnos/as

### b.- Nomina de alumnos atendidos local anexo

<b>Nivel de curso</b>	<b>Total, de alumnos/as atendidos</b>
Terceros Medios	14 alumnos/as
Cuartos Medios	16 alumnos/as



## 2.- Psicometrías

Curso	Total, de alumnos/as atendidos
Primero Medio A	3 alumnos/as
Primero Medio B	1 alumna
Primero Medio C	1 alumna
Primero Medio E	1 alumna
Primero Medio G	1 alumno

3.- En el local central se realizaron atenciones grupales, junto a la psicopedagoga del colegio, desarrollando actividades de estimulación cognitiva y manejo de habilidades sociales.

4.- Entrevista a los apoderados de los alumnos/as atendidos, durante el año escolar entregando las derivaciones correspondientes, cuando el alumno requiere derivación.

### **10.-INFORME SERVICIO SOCIAL**

La unidad de servicio social del Liceo Politécnico San Luis se creó el año 2016 con el objeto de fortalecer el trabajo del equipo psicosocial en beneficio de los estudiantes y su retención en el sistema escolar.

#### **OBJETIVOS:**

1.- Identificar y diferenciar las problemáticas más recurrentes de los estudiantes a través del trabajo en conjunto con los profesionales del contexto educativo (Profesores, orientadores, psicólogos, psicopedagogos y otros que apoyan el proceso formativo de los alumnos), con la finalidad de implementar las estrategias de manejo adecuado en la escuela.

2.- Evaluar situaciones sociales de los niños, niñas y/o adolescentes de la escuela con la finalidad de orientar, derivar y/o gestionar recursos o instancias de apoyo a través de la activación de la red de protección social.

#### **ACCIONES:**

##### **1.- JUNAEB:**

- Aplicación y registro en Plataforma JUNAEB de Encuesta de Medición de la Condición de Vulnerabilidad de Estudiantes 1º Medio 2017.
- Orientación y derivación de estudiantes a Encargada de Programa de Salud Escolar.

- Entrega de set de útiles escolares a estudiantes Pro Retención de primero a cuarto medio.
- Orientación a becas e inscripción PSU estudiantes de cuarto medio que lo soliciten.
- Apoyo en la postulación a becas de estudiantes de cuartos medios derivados por Jefa de Producción y los que lo solicitaron por demanda espontánea.

## **2.- Atención de Casos:**

Derivaciones 2017: Bajo rendimiento e inasistencia a clases, problemas familiares, vulneración de derechos, problemas de salud, etc.

Estudiantes: Orientación sobre dudas e inquietudes propias de la pubertad y adolescencia. Problemas de relaciones interpersonales a nivel de familia, colegio, pololeo, beneficios, informes socio-económicos para ser presentados a Cantón de Reclutamiento.

Apoderados: Beneficios sociales, problemas de VIF, consumo problemático, vulneración de derechos, cambio de conducta de los hijos, informes, certificados, etc.

**3.- Participación en reuniones de coordinación con equipo multidisciplinario y equipo psicosocial** (Inspectores Generales, orientadora, sicóloga, sicopedagoga, asistentes sociales).

## **4.- Pro Retención:**

- Entrega de beneficio a estudiantes Pro Retención año 2016 matriculados para el año escolar 2017: Un buzo y dos poleras del Liceo, un par de zapatillas, set de higiene personal (dos cepillos de diente, una pasta dental y un desodorante)
- Entrevista a estudiantes que ingresaron el año 2017 como beneficiarios pro retención de primero a cuarto medio.
- Reuniones de coordinación Equipo Pro retención
- Premiación de estudiantes Pro Retención de 1º, 2º y 3º Medio destacados por asistencia y rendimiento (34).
- Estadística de reprobación y asistencia año escolar 2017, alumnos pro retención.

**5.- Reuniones de coordinación con redes externas:** PARE, PIE San Miguel, PIE El Bosque, PIE San Joaquín, PIE La Cisterna, Alter Joven, Municipalidad El Bosque, etc.

## **6.- Otros:**

- Apoyo y colaboración en celebraciones como Día del Alumno, Aniversario, Fiestas Patrias, Acto Violeta Parra, Ceremonia "Última Lista".
- Colaboración en la redacción de acciones de Convivencia escolar para PME 2017.
- Actualización de Proyecto Servicio Social Escolar.
- Apoyo a convivencia escolar en la elaboración de RICE, Plan de Gestión de la Convivencia Escolar, protocolos y sus respectivos registros.

- Apoyo Matrícula: Atención de apoderados con deudas y problemas económicos.
- Coordinación de PRE PREU Pontificia Universidad Católica de Chile (inscripción y seguimiento de participantes).

#### **POBLACIÓN ATENDIDA:**

Estudiantes y/o apoderados atendidos: 276

Estudiantes con seguimiento: 90

Apoderados entrevistados por problemas económicos: 113

#### **11.-DEPARTAMENTO: PSICOPEDAGOGÍA**

Durante el año 2017 se realizaron diversas actividades por parte del departamento de orientación compuesto por la Orientadora Srta. Beatriz Lara, Psicóloga Sra. Sandra Abdo, Asistentes Sociales Sras. María Soledad Ibacache, Sandra Barrios y Daniela Hernández.

Respecto de las actividades realizadas en Psicopedagogía se encuentran las siguientes:

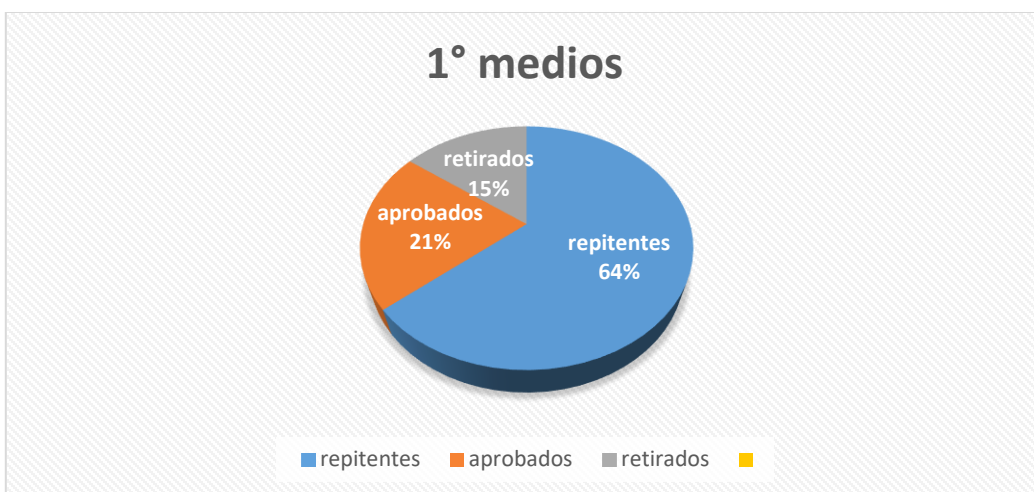
- Evaluación a alumnos de primero y segundo medio derivados por sus respectivos profesores jefes para descartar NEE
- Diagnóstico de alumnos de primero y segundos medios que presentaron dificultades de aprendizajes
- Informes Psicopedagógicos, certificados de atención y estados de avances de cada alumno participante de las intervenciones
- Adaptación de pruebas alumnos 1° y 2° medios
- Planificación semanal de actividades de intervención según necesidades de alumnos
- Continuidad de tratamiento para alumnos que fueron diagnosticados el año 2016
- Intervención psicopedagógica para alumnos con NEE diagnosticados en el año 2016
- Atención de apoderados periódicamente durante el año escolar
- Seguimiento de alumnos que fueron dados de alta a fines del año escolar 2016
- Atención grupal y seguimiento semanal por grupos de alumnos/as con NEE así como con dificultades psicosociales. Dicho tratamiento se realizó en los niveles 1° y 2° medio, los cuales recibieron atención en equipo por parte de la psicóloga y la psicopedagoga.

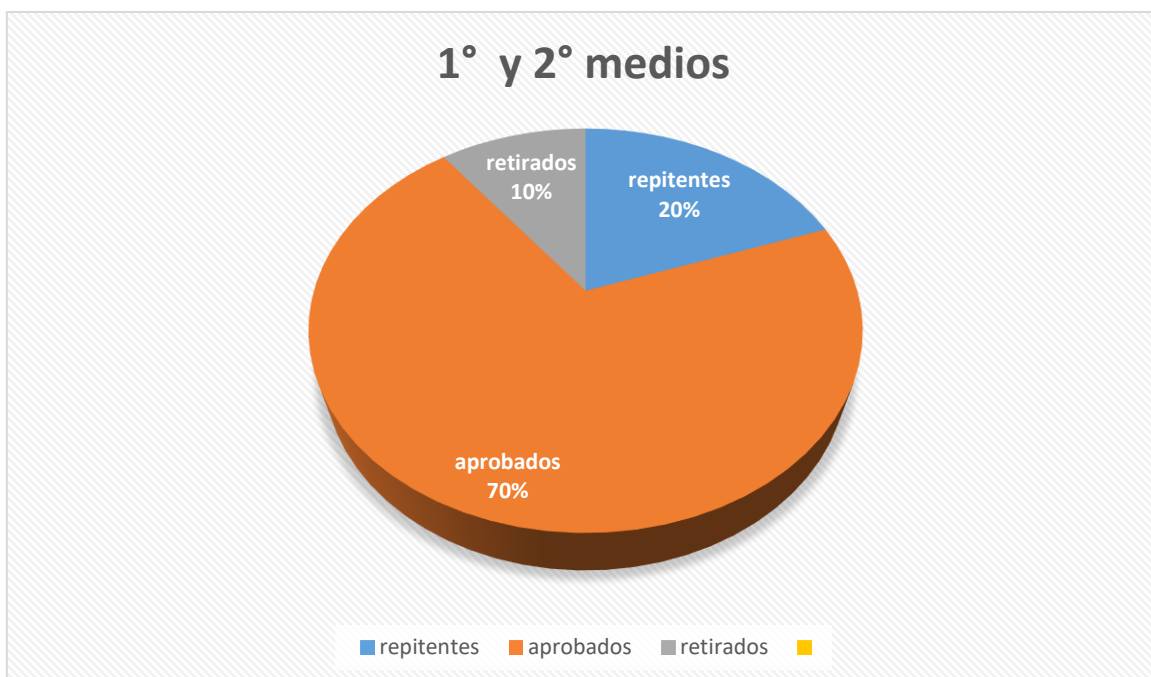
- Entrega de Información motivacional a la prueba SIMCE (que evalúa, protocolo a seguir, tips para lograr una buena concentración, beneficios de realizar la prueba a conciencia, etc.)

A continuación, se presentarán los resultados del trabajo psicopedagógico a lo largo del año escolar 2017

En primeros años medios el total de alumnos atendidos abarcó la suma de: 61 alumnos, mientras que en segundo medio fueron atendidos 26 estudiantes.

Desglose de situación según estados de avances





De los presentes gráficos, se puede concluir que, de una población de 87 alumnos con alto riesgo de repitencia en marzo 2017, sólo el 20 por ciento no logró pasar de curso y el 70 por ciento de los estudiantes fue promovido exitosamente.

#### Índice:

- 1.- Introducción Señor director
- 2.- Inspectoría general local central
- 3.- Inspectoría general local anexo
- 4.- U. T. P.
- 5.- Unidad de Producción
- 6.- Unidad de Convivencia Escolar
- 7.- Unidad de Orientación
- 8.- Ley Sep
- 9.- Departamento de Psicología
- 10.- Departamento de servicio Social
- 11.- Departamento Psicopedagogía. -

Luis Alberto González Alvarado  
 Director Liceo Politécnico San Luis

San Miguel, jueves 29 de marzo de 2018